

Número 1858

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de "Pavimento en el Pabellón de Los Dolores", realizadas por Equidesa, se expone al público por plazo de quince días expediente que se tramita para devolver la fianza depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expediente queda de manifiesto en el Negociado citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena a 4 de febrero de 1995.—El Concejal Delegado de Hacienda, Ricardo A. Hernández Díaz.

Número 1859

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 27-1-95, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones jurídicas para la contratación por concierto directo de saneamiento en Los Carrascosas, La Aljorra.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente (artículo 122 del R.D.L. 781/86), el citado proyecto y pliego de condiciones quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena a 2 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Ricardo Hernández Díaz.

Número 1860

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 1-2-95, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones jurídicas para la

contratación por concierto directo de sustitución de saneamiento, en calle Juan de la Cueva.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente (artículo 122 del R.D.L. 781/86), el citado proyecto y pliego de condiciones quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena a 2 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Ricardo Hernández Díaz.

Número 1861

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 4-2-95, ha aprobado los pliegos de condiciones para la contratación por concierto directo del suministro de "Instalación red ethernet planta baja Edificio Administrativo.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente (artículo 122 del R.D.L. 781/86), los citados pliegos de condiciones quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena a 4 de febrero de 1995.—El Alcalde, P.D., Ricardo Hernández Díaz.

Número 1862

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 27-1-95, ha aprobado los pliegos de condiciones para la contratación por concierto directo del suministro de mobiliario urbano.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente (artículo 122 del R.D.L. 781/86), los citados pliegos de condiciones quedan expuestos al público en el Ne-